# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. 40051001-093-26 (CAGEG-093/2026), PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES; Y CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO

## GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal**
**Licitación Pública Nacional Mixta**

**Convocatoria: 093**

**De conformidad con lo que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-093-26 (CAGEG-093/2026), para la adquisición de otros mobiliarios y equipos de administración; equipos y aparatos audiovisuales; y cámaras fotográficas y de video, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas | Notificación de Fallo |
|---|---|---|---|---|---|
| 40051001-093-26 (CAGEG-093/2026) | $750.00 | 30/11/2026 | 25/11/2026 09:00 horas | Presentación de ofertas 30/11/2026 12:00 hrs. Apertura técnica y económica 30/11/2026 12:00 hrs. | 16/12/2026 15:30 horas |

| Partida | Descripción | Cantidad |
|---|---|---|
| 172 | CÁMARA IP FIJA TIPO DOMO | 90 |
| 175 | PANTALLA INTERACTIVA DE 75” PULGADAS | 158 |
| 210 | REFRIGERADOR | 2 |

* La totalidad de partidas, así como el detalle de las mismas se describe en los Anexos que integran la licitación, los cuales podrá solicitar al correo **risevillanoc@guanajuato.gob.mx** con el **C. Ricardo de León Sevillano del Campo**, **Teléfono de contacto: 473 73 5 34 00 ext. 1641.**
* La convocatoria, bases y anexos de la presente licitación se encuentran disponibles para consulta en la página electrónica: **http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php.**
Asimismo, los mismos se encuentran disponibles para consulta y entrega en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas ubicada en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas No. Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas.
*** Forma de pago:**
A través de la página de la Secretaría de Finanzas, en https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/seleccionarServicio?servicio=G002&tiposervy=GP19 en la opción 1 “BASES DE LICITACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS”. Una vez generada la hoja de ayuda podrá realizar el pago por Internet mediante tarjeta de crédito o débito, seleccionando la opción de “Realizar Pago en Línea” o a través de la Banca electrónica, con la referencia de la línea de captura o bien en los establecimientos participantes.

* La **junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día **25 de noviembre de 2026 a las 09:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicado en: Calle Carretera Guanajuato-Juventino Rosas Número Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato.
* El **acto de presentación de ofertas técnica y económica** será el día **30 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas**.
* La **apertura de las ofertas técnicas y económicas** se efectuará el día **30 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicada en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas No. Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos Mexicanos.
* Lugar y condiciones de entrega: Señalado en bases y anexos.
* Plazos de entrega de los bienes: De acuerdo a bases y anexos.
* Las condiciones de pago serán: El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia electrónica y será exigible a partir de los 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura y demás documentos en que conste la debida entrega de los servicios en los términos del Contrato.
* Se encuentran impedidas para contratar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
* La procedencia de los recursos es: Estatal.
* La notificación de fallo podrá diferirse cuando existan circunstancias que así lo ameriten.
* Los Licitantes que resulten adjudicados deberán inscribirse en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, proporcionando la información y documentación solicitada para efectos de trámites administrativos.

**Guanajuato, Guanajuato 13 de noviembre de 2026.**

**EL COMITÉ**

Rúbrica
**Alejandro Abúndez Yebra**
**Secretario del Comité**